Nota DC-DNCP N° 080 /2017.

San Lorenzo, 31 de Agosto de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización del llamado a ***Contratación Directa*** para la ***"ADQUISICION DE CAMARAS, CUBIERTAS Y FILTROS PARA VEHICULOS"– ORDEN DE COMPRA***, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

ID. 326.771
CÓDIGO N°:20
COSTO APROXIMADO: G. 50.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: AUTOMOTIVE S.A.I.E., CASA J. GOMEZ S.R.L., PLUSCAR S.A., AUTOMOTOR S.A. y AUTOMOVIL SUPPLY S.A.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones